



Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 ECONÓMICO

EXPEDIENTE CONTR 2025 234715 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN "HUELLA DE CARBONO DE LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA" CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022 Y 2023"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 30.250,00 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 25.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:15 horas del día 25 de junio de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

<u>Presidente:</u> Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales. <u>Secretario</u>: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

- Ma Dolores Monuera Salazar, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Carmen Moreno Castro, Jefatura de Área Servicios Ambientales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría se informa a la Mesa de Contratación que en la sesión del pasado 26 de mayo de 2025, finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contenía la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, la Presidencia de la Mesa ordenó el traslado de las ofertas a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 25 de junio de 2025, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Aceptar el informe remitido por la División solicitante otorgando la siguiente puntuación. **Umbral mínimo de 22,5 puntos ****

Página 1 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla. Tel 955 260 000 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/06/2025
	CARMEN MORENO CASTRO	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK4SMAU5B7JKYV7M544T6UTZLF	PÁG. 1/2



Es copia auténtica de documento electrónico



N°	EMPRESAS	PUNTUACIÓN
1	INSTITUTO IMEDES SL	45
2	OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L.	43
3	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S L	45
4	GRUPO CONSIDERA S.L.	45
5	ADEPLUS CONSULTORES SL	0

A continuación, se informa que por parte de la empresa ADEPLUS CONSULTORES SL, no ha superado el umbral mínimo de 22,5 puntos; por lo que la mesa de contratación acuerda su exclusión; de conformidad con lo establecido en el punto 7C del Anexo I del PCAP.

Seguidamente, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres de las empresas que continúan en el proceso de selección y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), dejando reflejados los importes a continuación

N°	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Criterio de calidad y medioambiental. (declaración) HASTA 6 PUNTOS
1	INSTITUTO IMEDES SL	19.464,00	APORTA
2	OMAWA HUELLA ECOLOGICA, S.L.	16.250,00	APORTA
3	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS S L	17.000,00	APORTA
4	GRUPO CONSIDERA S.L.	18.500,00	APORTA

Una vez abierto, se ordena por la presidencia remitir las ofertas económicas al técnico de contratación para que revise si existen valores anormales en alguna de las ofertas presentadas y el criterio de calidad y medioambiental a la Dirección solicitante para su valoración.

Y siendo las 12 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Página 2 de 2

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla. Tel 955 260 000 Fax 955 044 610 www.agenciamedioambienteyagua.es

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	30/06/2025
	CARMEN MORENO CASTRO	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK4SMAU5B7JKYV7M544T6UTZLF	PÁG. 2/2

